

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EMPRETAXIS S.A.

Por medio de la presente, de conformidad a lo establecido en la Ley de Compañías y en el estatuto social, se reúnen en sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas de La Compañía de Taxis Empretaxis S.A., previa convocatoria realizada por la prensa, el día de hoy 04 de abril del 2019 a las 19h00, en el local ubicado en la Sede Social en Barrial Blanco y Obispo Serrano, de esta ciudad de Cuenca para tratar y tomar resoluciones sobre el siguiente orden del día. 1.- Constatación del quórum 2.- Informe del Comisario correspondiente al año 2018. Resoluciones al Respecto.3.- Informe del Gerente correspondiente al año 2018. Resoluciones al respecto 4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018. 5.- Destino de las utilidades generadas en el año 2018. El Señor Presidente de la compañía da la bienvenida a todos los socios presentes en la junta general y solicita comedidamente al secretario proceda con el primer punto 1.-Constatación del quórum.- El secretario en este punto procede a constatar el quórum, informa que los accionistas presentes representan más del 51% del capital social aportado, por esta razón el presidente declara legalmente instalada la junta general ordinaria de accionistas apta para la toma de resoluciones 2.- Informe del Comisario correspondiente al año 2018. El comisario de la compañía da un informe de los estados financieros analizados del periodo 2018, indica que ha constatado las cuentas respectivas en los libros mayores y balances presentados por el Gerente de la compañía, además recuerda que los estados financieros fueron puestos a consideración de todos los accionistas de la compañía en las oficinas de la misma, la junta general de accionistas RESUELVE, aprobar en todos y cada uno de sus partes el informe del comisario del periodo económico 2018 3.- Informe del Gerente correspondiente al año 2018. Por secretaria se da lectura del informe del gerente correspondiente al año 2018, la junta general de accionistas de manera unánime RESUELVE aprobar el informe de Gerencia correspondiente al periodo 2018. 4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al año 2018. Por secretaria se da

lectura de los estados financieros del año 2018, además se recuerda que los mismos también se entregaron a todos los accionistas en las oficinas de la compañía para su análisis respectivo, la junta general de accionistas de manera unánime RESUELVE aprobar los 4 estados financieros del 2018 por mayoría 5.- Destino de las utilidades generadas en el año 2018. La junta general resuelve que los utilidades se acumulen en los resultados para luego capitalizar, El Señor Presidente siendo las 21H00 pm, da un receso de treinta minutos para que el secretario elabore el acta, siendo las 21h30, se reinstala la junta general de accionistas se procede a dar lectura del acta, se somete a votación y la misma es aprobada por la total mayoría de manera unánime siendo las 21H45 pm el señor presidente declara clausurada la junta general sin tener más que tratar para constancia firma.



El Presidente



El secretario